

Universidad Nacional de La Plata

Facultad de Trabajo Social

Cátedra Trabajo Social V

Programa 2009



INDICE

Presentación del Equipo de Cátedra	Pág. 1
Introducción	Pág. 4
Fundamentación	Pág. 5
Metodología propuesta para la enseñanza	Pág. 14
1. Líneas directrices	Pág. 14
2. Objetivos	Pág. 15
3. Organización y modalidad pedagógica	Pág.16
4. Requisitos de Aprobación de la Asignatura	Pág. 22
Programa	Pág.24
Bibliografía	Pág. 24 -28



EQUIPO DOCENTE

Profesora Titular

Lic. Marina CAPPELLO

Profesoras Adjuntas

Lic. Carolina MAMBLONA

Lic. Valeria REDONDI

Profesoras Jefas de Trabajos Prácticos

Lic. Alejandra PARKANSKY

Lic. Anátilde SENATORE

Ayudantes Diplomados

Lic. Francisca ALARCÓN

Lic. Florencia BONFIGLIO

Lic. Nadia DECICILIA

Lic. Mara FASCIOLO

Lic. Daniela GALLEGO

Lic. Sergio GIANNA

Lic. Cecilia JUCHET

Lic. Mariana LAURINI

Lic. Mariel OBACH

Lic. Virginia RAFAEL

Lic. Laura RIVEIRO

Lic. Lía RODA

Lic. Lorena SCARROTTA

Lic. Jorgelina TUCKER

Lic. Lorena UGARTE

Lic. María VELASQUEZ

Lic. Eugenia VIDO

Lic. Jaqueline TORRES

Ayudantes alumnos

Carmen CUARTANGO



INTRODUCCIÓN

La particularidad del quinto nivel

A partir de la experiencia de un recorrido de más de 15 años en esta Facultad, ejerciendo la docencia en la cátedra *Trabajo Social V* es que daremos cuenta de la complejidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje en que se encuentran y transitarán los estudiantes.

El último año de nuestra carrera de grado -su quinto nivel- contiene desde la perspectiva pedagógica, un momento cualitativo superior, donde los conocimientos adquiridos en el curso de cuatro años en formación, se estructuran a manera de SINTESIS constituyendo así el campo categorial para la construcción de mediaciones conceptuales que fortalezcan la prefiguración del futuro ejercicio profesional.

La asignatura *Trabajo Social V* operará en este sentido, como espacio posibilitador de ese proceso de SINTESIS y de construcciones conceptuales, a partir de núcleos temáticos que recuperen y resignifiquen los contenidos impartidos desde las Cátedras de Trabajo Social y las demás materias en referencia al campo profesional.

La inserción de los estudiantes en terreno y la presencia y participación permanente de los actores-sujetos involucrados en nuestras Prácticas de Formación Profesional en los espacios académicos, serán ejes significativos para la consecución de los objetivos, posibilitando el diálogo permanente entre lo particular y lo universal, la acción y la reflexión, los ejes teóricos y los emergentes empíricos. En consecuencia la Cátedra se constituirá como escenario de diferentes articulaciones y dimensiones que demandará una modalidad pedagógica particular.

La propuesta que se presenta, parte de considerar que es deseable y posible avanzar en una alternativa orientada a fortalecer el campo disciplinar en el marco de la Teoría Social, brindando un aporte a la formación de los futuros cuadros profesionales.



FUNDAMENTACIÓN

Concepción de Trabajo Social

Para poder dar cuenta de la perspectiva que sustenta esta propuesta debemos explicitar la concepción acerca del Trabajo Social, revisando en líneas generales la génesis y desarrollo de la disciplina.

Entre las visiones trabajadas por distintos autores acerca del origen de la disciplina interesa resaltar que, a los análisis existentes, tal como fueran estudiados por Netto (1992), se los puede caracterizar entre: las posiciones que ubican al surgimiento de la profesión como formas de desarrollo progresivo -evolutivo-, o en términos de interpretar la génesis a partir del desarrollo histórico de la sociedad capitalista. Así identificamos dos posiciones antagónicas con respecto al origen de la misma, una que relaciona la profesionalización con la evolución de sus anteriores formas de intervención sobre lo social (“caridad”, “ayuda”, “filantropía”), denominada por Montaña como “perspectiva endogenista”, donde la relación del Servicio Social con la historia y la sociedad es según el autor “adjetiva, circunstancial, accidental”.

La otra tesis que ha significado un verdadero punto de inflexión en la comprensión del Trabajo Social, denominada “histórico-crítica”, afirma que a partir de la posición que la profesión ocupa en la división socio técnica del trabajo le confiere un rol eminentemente político¹. Para Marilda Iamamoto “se trata de realizar un esfuerzo de *comprender la profesión* históricamente situada, configurada como un tipo de especialización del trabajo colectivo dentro de la división social del trabajo peculiar de la sociedad industrial”²

Siguiendo esta perspectiva es que podemos afirmar que nuestra profesión surge en la intervención con la realidad política-social de una determinada época histórica; principios de siglo XX, apogeo de la Modernidad, en las sucesivas crisis de la contradicción -principal y constitutiva- entre la burguesía y el proletariado.

Es en este marco del Capitalismo Monopolista de Estado en donde la burguesía -para consolidar y mantener su hegemonía- necesita incorporar a sus filas cuadros intelectuales-profesionales (trabajadores sociales como también sociólogos, psicólogos, antropólogos, médicos y demás científicos sociales) que provenientes de las Universidades y no estando ajenos a los procesos históricos-sociales, se involucren objetivamente con diferentes abordajes en el atendimento de las refracciones producidas por la Cuestión Social. Es así como el proceso de consolidación de la profesión se da en el marco de la maduración del capitalismo monopolista y del ideario reformista burgués.

“El capitalismo implica que la expansión de las fuerzas productivas alcanzaron su más alto grado de desarrollo y, con ello, las relaciones sociales que le corresponden han desplegado, al mismo tiempo, las consecuencias que le son inherentes a toda relación de propiedad; las contradicciones no resueltas imponen su propia condición que se expresan en conflictos que

¹ Montaña incluye en esta perspectiva a autores como Marilda Villela Iamamoto, José Paulo Netto; Vicente de Paula Faleiros, Maria Lucia Martinelli, Manuel Manrique Castro, entre otros. (PP 21)

² IAMAMOTO V. Marilda. Servicio Social y división del trabajo. Cortéz Editora. San Pablo 1995.



emergerán en forma de malestar (problema social), denunciando lo que el propio sistema no resuelve; aún más: lo genera y agudiza”³

La Cuestión Social pasa a ser tratada así en sus refracciones, donde se operacionalizan los llamados “recortes” de la realidad que, a modo de proceso de ocultamiento, pretenden la pérdida de sustancia de la comprensión de la misma como totalidad. Se constituye lo que Netto denomina un “simulacro” donde el todo es ecualizado como integración funcional de partes.

Èste es el carácter de la Cuestión Social que el Trabajo Social deberá “administrar” en el marco de la sociedad burguesa.

En ese contexto, los Trabajadores Sociales se ubican en la especialización del trabajo colectivo desde un lugar empírico y en un claro rol de control y vigilancia en la esfera de la reproducción social de la clase trabajadora: la verdadera trama de su vida cotidiana. El trabajador Social es el profesional que “ingresa” en las barriadas obreras, en las fábricas, en las cárceles, que interviene sobre lo que “hace”, “habla”, “muestra”, organiza el pueblo.

Marilda lamamoto afirma que el significado social de la profesión en la sociedad capitalista se encuentra en que la misma expresa la contradicción entre las relaciones de clases y la relación contradictoria entre ellas. “La actuación del asistente social es polarizada por los intereses de tales clases, tendiendo a ser cooptada por aquellos que tienen una posición dominante. Reproduce, también, por la misma actividad, intereses contrapuestos que conviven en tensión.”

En este lugar asignado de control y vigilancia, por el movimiento de la contradicción, la profesión crece y se desarrolla en otros sentidos.

Sentidos que solo tienen su coherencia a partir de un determinado momento histórico. Si la funda un “temible” anclaje positivista también es real que se pueden hacer **rupturas** ontológicas que la ubiquen en lugares ético-políticos-ideológicos diferentes.

La dinámica de la realidad, su propia dialéctica; las contradicciones inherentes planteadas en la lógica Capital-Trabajo que sostienen a este sistema, y sus respectivas prácticas sociales, posibilitan hacer esas rupturas necesarias para posicionarse, como disciplina, en esos sentidos que la comprometen con las decisiones que el pueblo irá resolviendo para lograr su verdadera emancipación.

Los desafíos contemporáneos del Trabajo Social

Es necesario precisar en qué momento se encuentra la profesión hoy; qué desafíos debe sortear; qué respuestas debe elaborar, pero fundamentalmente en qué situación socio-política interviene.

Aquí vuelve a emerger la centralidad de la Cuestión Social. Cuestión Social que conservando sus trazos genéticos adquiere formas nuevas, nuevas maneras de manifestarse que deben ser investigadas.

En la actualidad se verifica lo que varios autores han definido como *contrarreforma del Estado* en el marco de sistema capitalista que a través de políticas neoliberales se instaure como “sistema de dominación de clases a nivel mundial”.

³ LOPEZ, Antonio. “En Trabajo Social: volver a Marx para avanzar”. Publicación presentada en el Encuentro Latinoamericano de Trabajo Social. F.T.S. U.N.L.P. 2005.



Según Montaña: “La *programática neoliberal* representa la actual estrategia hegemónica de reestructuración general del capital (que para América Latina sigue el recetario del Consenso de Washington, de 1989) frente a la crisis y a las luchas de clases, y que deriva básicamente de tres frentes articulados: **el combate al trabajo** (a las leyes de políticas laborales y a las luchas sindicales y de la izquierda), las llamadas **reestructuración productiva y (contra) reforma del Estado**”⁴.

Como necesidad de paliar la crisis del llamado Estado de Bienestar, en la década del 70' se implementa el modelo neoliberal que marcando dicha programática política y económica de carácter neo-conservador, se va a imponer como las *recetas necesarias* de los organismos internacionales para toda Latinoamérica. Este modelo va a evidenciar sus crisis financieras, principalmente en los 90'. Las consecuencias del modelo se precipitan de manera inevitable: desocupación y nuevas formas de pobreza reinstalan en la sociedad problemas estructurales. Se exagera un rasgo propio del sistema, dada “la producción cada vez más social se contrapone a la apropiación privada del trabajo, de sus condiciones y de sus frutos”⁵.

Las consecuencias en el mundo del Trabajo se manifiestan cada vez más críticas: aumento de la masa de desempleados, aumento de la precarización laboral, caída del trabajo asalariado y aumento de diferentes formas de intensificación y explotación de los trabajadores, recurrencia a condiciones de esclavitud y explotación infantil. Tal es la magnitud y la centralidad que adquieren las consecuencias producidas por los cambios en la estructura productiva del país y a escala mundial. Estos cambios agravan y deterioran las condiciones de vida significativamente, generándose graves problemas para la reproducción de la vida. Si a este cuadro se le suma el debilitamiento de las organizaciones de los trabajadores las consecuencias empeoran aún más.

Estos cambios no son solo datos del contexto sino que transforman la propia condición de trabajadores asalariados del colectivo profesional. Tanto es así que este proceso debe ser estudiado en su doble dimensión: la de quienes acuden a los Servicios Sociales por sus obstáculos en la reproducción social - empobrecimiento- y las propias condiciones del Trabajador Social como asalariado en el marco de la implementación de políticas públicas. Las figuras de contratación se van adecuando a las formas de empleo precario, aún con regulación estatal.

Un grupo de colegas del colectivo Germinal (UBA), en una reciente investigación, sobre “Condiciones de trabajo de los TS”, analiza que el 81,2% de los profesionales graduados entre los años '60 -'79 tienen la planta permanente como forma principal de contratación, mientras que para los egresados '00 - 05 el porcentaje desciende al 18,8%. La inestabilidad para estos últimos es casi siete veces mayor. Las colegas, citando a Siede afirman que *los trabajadores sociales vieron modificadas las lógicas de las políticas sociales que ejecutan pero al mismo tiempo vieron transformadas sus propias lógicas de inserción en cuanto trabajadores asalariados, quedando incluidos en los procesos masivos de precarización y flexibilización laboral* (Siede, 2006). Las implicancias de una forma de contratación flexible, precaria e insuficiente

⁴ MONTAÑO, Carlos: “Un proyecto para el Servicio Social Crítico”. EN: La profesionalización en Trabajo Social. Publicación del Foro debate coordinado por Margarita Rozas Pagaza. FTS-UNLP. 2005. Editorial Espacio.2006.

⁵ IAMAMOTO, Marilda. El Servicio Social en la Contemporaneidad. Trabajo Y formación profesional. Cortez Editora. San Pablo. 2003.



para la reproducción de las condiciones materiales de existencia como fuerza de trabajo sobre la intervención profesional son materia aún de análisis⁶. Por lo tanto se trata de analizar la totalidad de los problemas que acontecen en relación a la condición de asalariamiento de los trabajadores y en esa dinámica examinar la particularidad de los cambios para el colectivo de los Trabajadores Sociales en tanto asalariados.

Pero estos rasgos de modelo universalmente dominante no se instalan sin *luchas y resistencias* por parte de las clases sociales más afectadas.

Este proceso histórico sostenido por los pueblos en aras de conquistar su emancipación y su libertad, ubica a la disciplina, como a otros sectores de la sociedad civil, en definiciones profesionales que por acto u omisión pueden favorecer u obstaculizar esos procesos de lucha.

Éstos, en la actualidad se ponen de manifiesto en Argentina en las luchas que lleva adelante la clase trabajadora por ejemplo con los trabajadores desocupados, con las diferentes experiencias inéditas vividas a partir de la irrupción del movimiento piquetero -1996 a la actualidad- donde esta organización de los trabajadores *sin trabajo* tensionó la pretensión de sucesivos gobiernos de naturalizar que varios millones de la franja poblacional estén condenados a un destino de *muerte social*. Esta resistencia cobró innumerables vidas, aún en períodos democráticos, tal como lo evidencia entre otros sucesos significativos, la masacre del Puente Pueyrredón (2002).

La rebelión del 19 y 20 de diciembre de 2001 resulta un hecho significativo y el período (allí) abierto aún se muestra favorable a la proliferación de análisis socio-políticos para poder comprender los alcances y límites de las luchas de tipo popular: *puebladas, insurrecciones*, etc. que se pusieron de manifiesto bajo la consigna “que se vayan todos”.

Otro de los acontecimientos inéditos que confirma en acto la capacidad del trabajador de producir riquezas, es la (re)conquista de fuentes de trabajo por parte de fracciones del movimiento obrero en el proceso de recuperación de fábricas.

Estos son algunos de los acontecimientos fundamentales cuya lucha se incorpora a la de otros sectores de la clase trabajadora ocupada que vienen dando una pelea desde esferas como la Salud o la Educación donde el eje está centrado en la flexibilización y precariedad laboral, producto de la programática que avanzó, generando retrocesos en conquistas históricas de los derechos de los trabajadores.

Cabe destacar también aquí, la incansable lucha de algunos organismos de DDHH en su pedido de verdad y justicia por el genocidio producido por la dictadura militar, la lucha de los mismos contra la impunidad, incluyendo la participación de sus protagonistas como testigos en los juicios por la verdad. Esto implicó duras represalias que persisten, expresadas en la forma de amenazas, persecuciones, secuestro y desaparición a las que se ven sometidas.

Otro emergente insoslayable de la realidad lo constituyen las diversas consecuencias de los procesos de barbarización provocados por el capital y los modos de enfrentarlos. Entre ellas la situación referida a los jóvenes y niños, sobre quienes se opera una lógica instalada por los sectores más reaccionarios

⁶ Este interrogante continúa siendo formulado en el trabajo que realiza el equipo de Germinal.



de la sociedad, con un modo reduccionista y tendencioso de entender el binomio seguridad/inseguridad restringido a una lectura superficial de la violencia urbana. Pensamiento que -proveniente del sentido común del buen ciudadano y abonado fundamentalmente por los medios de comunicación- coloca a la problemática de la niñez y la juventud de los sectores más desfavorecidos de la población como la causa de todos los males que padece la ciudadanía hoy, la peligrosidad de ser niño y pobre, tratándolos como delincuentes. A pesar de la jerarquía constitucional adquirida por la Convención de los Derechos del Niño y de la plena vigencia de la nueva ley de niñez, los modos de asumir estos problemas se retrotraen a prácticas anquilosadas.

En el mismo movimiento se invisibilizan otras manifestaciones de la cuestión social tales como el sida, la trata de personas, la violencia de género, el avance del analfabetismo, entre otros.

Para el desempeño profesional resulta indispensable contar con herramientas que permitan visualizar las contradicciones que presentan diferentes prácticas sociales, tener elementos para poder desenmascarar manifestaciones *reificadas* que se muestran como únicas y -cuasi- verdaderas de la realidad así como identificar las respuestas organizadas de las clases oprimidas ante los avances neoconservadores.

Es necesario identificar un Estado que en sus discursos y prácticas, avala y justifica argumentos vinculados a la penalización de la pobreza, a la judicialización de la vida cotidiana y a la criminalización de la protesta social, hechos de la realidad que van desde la desaparición de Julio López hasta el pedido de más mano dura con los niños pertenecientes a la clase trabajadora.

Estos hechos de la realidad son claros ejemplos de cómo los fenómenos sociales contemporáneos se evidencian como problemas sociales, recortados y mistificados, confirmando la necesaria complejización teórica que debemos realizar para abordar las tensiones existentes entre las categorías *Estado-Sociedad Civil-DDHH*, tan imprescindibles para nuestra intervención profesional.

La profesión tanto en su formación como en su ejercicio deberá contener la capacidad y la oportunidad de trabajar directamente con fenómenos totalmente novedosos por su contingencia, como algunos de los mencionados.

Que el servicio social se de un baño de realidad plantea Marilda lamamoto a propósito de centrar el esfuerzo en *romper cualquier relación de exterioridad entre profesión y realidad*. Se trata de incorporar a ello, el desafío de desentrañar esa realidad que se nos presenta inmediata, confusa para "entender la *génesis* de la cuestión social, las situaciones *particulares* y los fenómenos *singulares*" con los que el Trabajador Social se enfrenta en sus lugares de trabajo. La misma autora afirma que este ejercicio supone *investigar para acompañar la dinámica de los procesos sociales que involucran esas realidades*⁷

Los desafíos para la formación en el quinto nivel

Desde la Cátedra se pretende formar cuadros profesionales críticos, que adquieran un modo de comprensión dialéctico, que aprehendan elementos y habilidades que les permita ser capaces de *capturar* desde sus prácticas de

⁷ Ibid.



formación, la complejidad y las **contradicciones** de la realidad desde las dimensiones económica, cultural, política, ética e ideológica en que se expresan los fenómenos.

Resulta necesario recuperar la concepción sobre cómo se conoce la realidad para evitar ser arrastrados en esta dinámica descrita como *caótica e inmediateista*⁸.

Para comprender la esencia de estos fenómenos se parte de concebir la realidad como una **totalidad concreta**. Como afirma Reinaldo Pontes, se trata de la categoría ontológica que representa lo concreto, como síntesis de múltiples determinaciones, la concepción de totalidad entendida como un complejo constituido por otros complejos⁹.

Esto implica recuperar el movimiento de lo real desde un proceso de aprendizaje que incorpore la **ruptura** como momento cualitativo de síntesis de nuevos conocimientos que se integran desde las dimensiones teórico-metodológica y ético-política. Desde esta concepción se trata de una construcción de *aproximaciones sucesivas*, provisorias, que nos conducen a nuevas esferas del conocimiento del objeto. Tal como afirma Sergio Lessa¹⁰: *es inevitable tener siempre algo nuevo que conocer, por eso el conocimiento es un proceso de aproximación inagotable*.

Desde esta perspectiva ontológica que concibe al punto de partida desde el concreto-real es que se adquieren los insumos necesarios para poder dar cuenta de las categorías centrales para el Trabajo Social. Esto requiere el esfuerzo de construir las correspondientes mediaciones conceptuales.

Lessa sintetiza la concepción metodológica marxiana de Lukács: *para que la subjetividad pueda recabar las determinaciones de la realidad bajo la forma de teoría, es necesario que sobrepase la inmediateidad de las representaciones meramente dadas, y que, por medio de "abstracciones aisladoras" descomponga analíticamente la realidad, y en seguida opere la síntesis que conduce al 'universal concreto'*¹¹.

Desde la complejidad colocada por esta perspectiva la Cátedra se propone desplegar algunos de estos aspectos para profundizar los requerimientos de la enseñanza de Trabajo Social en un quinto nivel.

⁸ Reinaldo Pontes plantea (2000) que la "inmediateidad es una categoría intelectual que corresponde a la aprehensión de una dimensión abstracta de la realidad, o sea, no supera el nivel de los hechos."

⁹ Tal como lo descubre Marx en "El método de la economía política": "lo concreto es concreto porque es la síntesis de múltiples determinaciones, por lo tanto, unidad de lo diverso". EN: Elementos fundamentales para la crítica de la economía política. (Grundrisse) 1857-1858. Siglo XXI editores.

¹⁰ LESSA, Sergio. Lukács: El método y su fundamento ontológico. En: BORGIANI, E. MONTAÑO, C. (org.). Metodología y Servicio Social. Hoy en debate. Cortez Editora. San Pablo. 2000.

¹¹ Idem.



Concepción de las Prácticas de Formación Profesional

“...La praxis del hombre no es una actividad práctica opuesta a la teoría, sino que es la determinación de la existencia humana como transformación de la realidad...”

Karel Kosik

Las Prácticas de Formación Profesional son constitutivas de la formación disciplinar en el Plan de Estudios de la Facultad de Trabajo Social de la U.N.L.P.

Esta Cátedra fue madurando a la luz de las necesidades, demandas e interpelaciones de los sectores con los cuales se trabaja, tanto como de las expectativas, preocupaciones teóricas, interrogantes ético-políticos planteados por los estudiantes y así también como de las propias trayectorias y producciones con las que cuentan los docentes que conforman el Equipo de Cátedra, provenientes de su desempeño en el ámbito de la formación universitaria y de su inserción en espacios socio-ocupacionales.

Por su historia y la intencionalidad que sostiene esta Cátedra, solo es posible pensar la formación en la trama de las ***Prácticas de Formación Profesional***.

Las mismas remiten a comprender la categoría ***Praxis***. Hablar de praxis es referirse a la práctica social que es esencialmente histórica, no a la de naturaleza utilitarista, inmediata, sino aquella de la sociedad en la que se desenvuelve la lucha de las clases. Karel Kosik afirma que: *en la praxis se realiza la apertura del hombre a la realidad en general. En el proceso ontocreador de la praxis humana se funda la posibilidad de una ontología, es decir, de una comprensión del ser. La creación de la realidad (humano-social) es la premisa de la apertura y comprensión de la realidad en general.*¹²

Praxis cuyo fundamento es el trabajo colectivo: actividad creadora por excelencia, a través de la cual los hombres se objetivan exteriorizando sus fuerzas genéricas en la relación con otros hombres.

Es habitual la afirmación que hace referencia a que en la relación teoría - práctica, esta última se presenta como el fundamento del conocimiento, como criterio de verdad y finalidad del propio acto de conocer.

A partir de este planteo resulta importante no derivar en una lectura empiricista de la relación teoría-práctica. La práctica en sí misma no contiene un poder autorrevelador: si el criterio de verdad está en la práctica, esa verdad sólo es descubierta en una relación teórica con la práctica misma. En este sentido, Marx afirma: *toda vida social es esencialmente práctica: Todos los misterios que desvían la teoría para el misticismo encuentran su solución racional en la praxis humana y en la comprensión de esa praxis.*

Reflexionar sobre esta cuestión es ineludible a la hora de comprender el significado de las Prácticas de Formación Profesional. El sólo desarrollo de las mismas, no nos conduce al conocimiento de la realidad, ni a su transformación.

Como la práctica social no se revela en su inmediaticidad, el ser social se expresa a través de mediaciones. Deriva de allí la necesidad y exigencia

¹² KOSIK, Karel. Dialéctica de lo concreto. Editorial Grijalbo. México. 1967.



teórico-metodológica de aprehender el movimiento de la sociedad en sus múltiples determinaciones y relaciones como una totalidad histórica.

Esta relación crítica de la teoría y la práctica se constituye en uno de los ejes norteadores de las prácticas de formación profesional.

A través de las mismas se buscará poner en acto y capturar analíticamente las dimensiones teórico-metodológica; ético-política y operativo-instrumental de toda intervención profesional inscripta en procesos sociales más amplios.

En este proceso de indagación e intervención las categorías analíticas se entrecruzan y expresan dialécticamente en la realidad de los sujetos con los cuales se trabaja, deviniendo en problemáticas que serán comprendidas como partes que contienen al todo.

Estas problemáticas se manifiestan en la vida cotidiana de los sujetos como expresiones concretas que debemos conocer para poder abordarlas, en un proceso que dará contenido y significado a los proyectos de las prácticas de formación profesional.

Siguiendo a Lessa, *en el estudio de cualquier categoría, sea ella más genérica o más particular, el aspecto decisivo es el descubrimiento de la procesualidad histórica que articula su génesis con su configuración presente.*¹³

Entendemos que las prácticas se desarrollan en la urdimbre donde refracta la Cuestión Social; en los procesos de producción y reproducción de las relaciones sociales, traducidos para la profesión en la reproducción social de la vida cotidiana de los hombres y mujeres que pertenecen por su condición de clase a sectores explotados y oprimidos, por lo cual se parte de un tratamiento *singularizado* de la Cuestión Social, el cuál se deberá ir dando contenido, completando con determinaciones más complejas.

Desde una lectura crítica de la realidad, el conflicto generado por la contradicción inmanente de este sistema, interpela permanentemente las prácticas: la presunta igualdad ante la ley y la flagrante desigualdad en lo real se expresa en una permanente violación de los DDHH, entendidos como un campo material-simbólico que se inscribe en las condiciones concretas de existencia de los sujetos y por lo tanto atraviesa significativamente la práctica de los mismos en su cotidianidad.

Desde la visión inaugurada por Marx se verifica un problema constitutivo de esta sociedad que como tal, ya lo planteaba en La cuestión Judía, analizando como el derecho de libertad en *la aplicación práctica (del derecho de libertad) es el derecho de propiedad privada*¹⁴.

*...La propiedad privada y la división del trabajo hicieron brotar la sociedad política con su ordenamiento jurídico. De lo dicho se infiere que la acción de los individuos reales, al ser acción productiva apropiadora, es por lo mismo normatizadora y totalizadora. Lejos estamos en la esencia de esta sociedad de llegar a la verdadera emancipación humana debido a que el proceso de humanización es "al mismo tiempo proceso de deshumanización porque la acción del hombre es no por azar, sino necesariamente, acción enajenada"*¹⁵

¹³ Ibid.

¹⁴ MARX, Karl. La cuestión judía. Need ediciones. Bs. As. 1998.

¹⁵ MARX, Kart. Manuscritos económicos, filosóficos. Editorial Altaya. 1993.



Desde este punto de partida emergen categorías analíticas centrales abarcadoras de otras categorías más específicas -la producción de mediaciones-, que no pueden concretizarse sin remitirse a estas más genéricas.

Consideramos que las categorías analíticas referenciadas en la matriz marxiana para el análisis y comprensión de la Sociedad Capitalista son las siguientes: **Estado - política social; sujeto histórico social: clases sociales-necesidades sociales; DDHH y proyecto ético-político de la categoría profesional.** Las mismas presentan algún grado de prioridad a partir del proceso de intervención que se vaya desarrollando.

La construcción de las **mediaciones conceptuales** dará cuenta de la tensión en que se encuentran las categorías analíticas y los intereses que expresan los distintos actores involucrados en el proceso de formación, especialmente el tratamiento de las problemáticas vivenciadas por los hombres y mujeres de las clases explotadas y oprimidas.

Y aquí es importante incorporar el análisis de Paulo Netto, que afirma que la profesión arrastra en su matriz teórica una constitución de *saber de segundo grado*, en su relación y subordinación con las ciencias sociales de extracción positivista. Desde esta afirmación se coloca con mayor énfasis la necesidad en la formación profesional de dar cuenta de mediaciones teóricas que rompan con el eclecticismo y la ilusión de la elaboración de teoría propia y sí aportar en su producción teórica a las diversas categorías que desarrolla la teoría social.

Para materializar esta construcción de las mediaciones conceptuales se trabajará desde la importancia de la apropiación del método dialéctico como herramienta para poder dar cuenta de las mismas.

Desde ahí la rigurosidad de realizar un correcto tratamiento y abordaje metodológico con respecto de la formación en este quinto nivel, garantizando los elementos necesarios para que, en la interpretación de la realidad en la esfera de las ideas -del pensamiento- se produzca la fidedigna reproducción de lo real, traducidos en clave académica, en verdaderos procesos de indagación-investigación y explicación de la realidad en la cual se interviene.

Es necesario desentrañar cada categoría recuperando el sentido que la originó porque como ya fuera expresado se nos presentan en su reconfiguración. Por esto se debe descubrir lo “pervertido”, lo “trastocado”, “distorsionado” y “oculto”, o sea lo que las mismas encubren, para poder “llenarlas” de contenidos concretos que sólo son posibles a la luz de procesos reales.

Estas categorías centrales se entrecruzarán bajo el prisma de las prácticas concretas que la Cátedra sintetiza como temáticas para abordar el proceso de formación profesional.

Por lo tanto, estas problemáticas se manifiestan en la vida cotidiana de los sujetos como expresiones concretas que se deberá indagar para poder abordarlas en su despliegue metodológico en propuestas de intervención.



**METODOLOGIA
PROPUESTA PARA LA
ENSEÑANZA**

Desde la perspectiva que orienta esta propuesta el espacio de las prácticas de formación profesional no se reduce solamente a un dispositivo de enseñanza, por el contrario se materializa en una estrategia pedagógica que buscará la resignificación de la experiencia realizada por los estudiantes en el transcurso de la formación, desde la particularidad de los proyectos de las instituciones y organizaciones sociales con las cuales trabajamos.

La inserción de los estudiantes en terreno y la presencia y participación en las aulas de los sujetos involucrados en las Prácticas de Formación Profesional, serán condiciones indispensables para el logro de los objetivos propuestos.

La Estrategia Pedagógica, conformada por todos los espacios que contiene esta propuesta, presenta -en su desenvolvimiento- diferentes **momentos**:

- ❖ De **inserción-conocimiento**: de las condiciones institucionales, de las temáticas que estructura dicha institución, de la demanda que origina la intervención, del lugar del Trabajo Social en esa institución, de la relación con el contexto más general. Esta intencionalidad recorre todo el proceso, pero adquiere mayor énfasis en el primer momento de acceso del estudiante a la institución.
- ❖ De **construcción** de un proceso metodológico centrado en el análisis del/os problema/s que se construye/n en términos de la intervención en **esa** la particularidad.
- ❖ De **reconstrucción** teórica del proceso de la Práctica de Formación Profesional, dando cuenta de las mediaciones conceptuales correspondientes a dicho proceso y de formulación de propuestas de acción que contribuya a su transformación.
- ❖ De **evaluación** del proceso total: Momento cualitativo del proceso metodológico de la práctica, que permite la revisión y direccionamiento de la misma a partir de la realidad en la cual intervenimos y de la intencionalidad ético-política que guían las prácticas de formación profesional

1. Líneas directrices centrales

Por lo expuesto anteriormente la importancia de la formación disciplinar se configura bajo tres **líneas directrices centrales** que se expresan a modo de intencionalidad de la propuesta:

- Propiciar en los estudiantes la consolidación de un posicionamiento teórico-metodológico propio a partir de la recuperación del propio proceso de aprendizaje, con la finalidad de



elaborar estrategias que les permita conocer e intervenir en las situaciones que se presentan en la realidad. Se trata de propiciar las condiciones necesarias para la construcción de *mediaciones conceptuales*.

- Concretar un aporte genuino de nuestra disciplina a través de las prácticas de formación profesional al **fortalecimiento de los proyectos que pertenecen a la Clase Trabajadora**, expresados en las *particularidades* de los sujetos, grupos y organizaciones populares con quienes trabajamos.
- Tender a comprender en que grado de desarrollo se encuentran los **Proyectos Ético-políticos** tanto en el espacio de las instituciones como de las organizaciones, favoreciendo el desarrollo de los mismos.

2. Objetivos

Con relación a la totalidad del proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes se proponen los siguientes objetivos:

- Recuperar críticamente el conocimiento adquirido en el proceso de formación de las experiencias de los años anteriores.
- Propiciar un proceso de síntesis del conocimiento adquirido, que brinde elementos para la construcción del campo categorial.
- Propiciar la interpretación de la realidad a partir de la construcción de mediaciones conceptuales que fortalezcan la dimensión disciplinar.
- Propiciar la construcción de un posicionamiento que permita distinguir elementos teóricos-metodológicos; éticos-políticos e instrumental-operativos.

Con relación al proceso referido a las Prácticas de Formación Profesional contendrá los siguientes objetivos:

- Conocer la realidad a partir de investigar la dimensión de la particularidad de los problemas en los que se intervenga, logrando un reconocimiento de las diversas realidades institucionales desde un recorte específico que opera como punto de partida de las Prácticas de Formación profesional.
- Propiciar la recreación de procedimientos metodológicos en la intervención de dichas prácticas.
- Desplegar y problematizar el acervo instrumental operativo de la disciplina acorde a la direccionalidad del proceso interventivo.
- Aportar desde la disciplina al fortalecimiento de los procesos de organización, según las diferentes formulaciones en que se expresen los intereses de la clase trabajadora.
- Lograr una aproximación al desarrollo del ejercicio profesional, desde la experiencia de las prácticas de formación.



3. Organización y modalidad pedagógica

La Cátedra se constituirá a partir de diferentes dispositivos que se expresarán en espacios pedagógicos y metodológicos, debiendo garantizar los mismos el **sentido de totalidad y praxis** que la misma propone.

Se destaca el carácter **flexible** que la propuesta contiene en su implementación, priorizando la articulación interna a la luz del proceso real en el que se encuentran los estudiantes.

La misma condensa la necesidad y el desafío de aportar a la producción de conocimiento y de transformación de la realidad en la cual intervenimos.

Para ello se presentan los siguientes **espacios pedagógicos**:

3.1- Espacio teórico-práctico:

Es el espacio vertebrador de la formación académica que contendrá y posibilitará la apropiación de la diversidad de conocimientos teóricos y metodológicos que el Equipo docente junto a los estudiantes pongan en cuestión a la luz de las Prácticas Sociales de los sujetos con los cuales trabajan.

Consistirá en un desarrollo teórico de núcleos temáticos contenidos en el Programa abordando también temáticas emergentes que atraviesan la totalidad en donde transcurren las Prácticas de Formación Profesional. Estos temas se irán integrando pertinentemente en el transcurso y desarrollo de la Materia.

Se constituye en un espacio de análisis y problematización de los temas desarrollados en el programa. Se trabajarán los textos bibliográficos con relación a los espacios de inserción de los estudiantes en terreno. Los mismos deberán dar cuenta de la construcción de las mediaciones conceptuales pertinentes al Trabajo Social. Se analizarán las temáticas a la luz del marco interpretativo general de la materia.

Se solicitarán distintos trabajos prácticos de carácter evaluativo que deberán dar cuenta de la lectura y estudio del material bibliográfico; de investigaciones específicas y de análisis reflexivo de situaciones de la práctica.

La obligatoriedad no sólo referencia la presencia de los estudiantes a los mismos sino también a la producción escrita (grupal y/o individual) de lo trabajado y a las actividades acordadas en este espacio.

Estarán coordinados por las Profesoras Titular y Adjunta con participación de docentes del Equipo de Cátedra y de docentes invitados

3.2.

a) **Talleres de la práctica:** Instancias de formación teórico-metodológica donde se realizará el tratamiento pedagógico de las prácticas de formación profesional.

Se pretende que los talleres contengan y al mismo tiempo trasciendan el espacio de socialización, realizando procesos de análisis, comprensión, y



problematización de la realidad; junto a la elaboración de propuestas que permitan el redireccionamiento del proceso de intervención.

Se abordarán materiales bibliográficos tendientes a enriquecer la reflexión a cerca de diversos aspectos vinculados a la categoría profesional. Dicho tratamiento teórico busca realizar conexiones entre las categorías genéricas y la singularidad de los procesos de práctica. Es decir, generar aproximaciones sucesivas a la construcción de mediaciones conceptuales, donde las categorías analíticas son resignificadas a la luz de las prácticas y las prácticas son complejizadas con las categorías de análisis.

Se desplegarán diversas instancias: el espacio general del taller, reuniones por equipo de práctica (supervisiones grupales e individuales) y reuniones con referentes institucionales.

Los talleres se organizarán alrededor de temáticas específicas que sintetizan aspectos centrales de los procesos de intervención.

El propio desarrollo de las prácticas marca la necesidad de profundizar la elaboración teórica en relación a las problemáticas presentes en los ámbitos de intervención.

Las Temáticas propuestas remiten a áreas de intervención donde el Trabajo Social se inserta profesionalmente, y al mismo tiempo se configuran en tanto categorías que nuestra profesión debe comprender desde la complejidad en que se presentan y a fin de construir estrategias de intervención.

Si bien las temáticas están ubicadas en cada Taller de acuerdo a la característica principal que atraviesa a cada institución u organización, al mismo tiempo cada centro de práctica condensa una multiplicidad de atravesamientos los cuales serán analizados en clave de categorías que darán fundamento a proyectos de práctica de formación profesional.

Cabe resaltar que la denominación de cada taller remite a categorías que no contienen el mismo grado de complejidad teórica. En este sentido en el desarrollo de la propuesta se realizará un tratamiento teórico de las mismas, estableciendo relaciones entre sí, a la vez que capturando sus características distintivas y originales.

Ubicamos las temáticas propuestas al interior de lo que denominamos como **campos tradicionales** de actuación y **campos emergentes** del trabajo social. El primero hace referencia a los espacios institucionales en los que la profesión tiene una trayectoria de inserción socio-ocupacional con legitimación del Estado. Los campos emergentes se vinculan con las demandas emergentes para el trabajo social, con cierto grado de legitimación social y que aún no se han constituido como espacios de intervención profesional.

Entre los campos de actuación tradicionales podemos mencionar: **Salud, Salud Mental, Desarrollo Social, Seguridad Social, Educación, Niñez y Adolescencia, Justicia**. Dentro de los campos de actuación emergentes fundamentalmente ubicamos a los **Movimientos Sociales**.

Conformación de los Talleres



Esta propuesta se estructura en una totalidad de alrededor de 45 Centros de Prácticas: Instituciones Estatales, Organizaciones no Gubernamentales y Movimientos y Organizaciones Sociales.

Taller **Niñez y Adolescencia**: Casa del Niño, y Hogar “Chispita” de la Obra Cajade; Asociación “Arco Iris”, de Villa Elisa; Centro de Tratamiento Ambulatorio- CTAI; Instituto “Nuevo Dique”; Zonal de La Plata-Subsecretaría de Niñez y Adolescencia de la Provincia de Buenos Aires.

Taller **Justicia/cuestión penal**: COFAM-Área de Investigación sobre Cuestión Penal, Facultad de Trabajo Social; Consultorios Jurídicos enmarcados en Proyecto de Extensión de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales; Asociación “Miguel Brú”; Patronato de Liberados - Pcia de Buenos Aires; Unidad n° 25,

Talleres **Salud**: - Hospital de Día y Servicio de Rehabilitación, Hospital Interzonal Especializado “Dr. Alejandro Korn”; Hospital de Niños “Sor María Ludovica”; Hospital “San Juan de Dios”; Hospital “Dr. Noel Sbarra”; Centro de Día “Pichón Rivière”; Hospital “Franco Basaglia”. I.O.M.A; Centros de Salud del Partido de La Plata; Comunidad Terapéutica “La Granja”; Delegación Municipal, Olmos.

Taller **Educación**: E.P.B. n° 22, Escuelas de Adultos de la Localidad de Hernández y Gorina; Escuela Especial n° 502, Berisso; Escuela Rural n°20, Berisso; Proyecto de extensión “Taller de trabajo Solidario”

Taller **Trabajo/Movimientos Sociales**: Coordinadora de Trabajadores Desocupados “Aníbal Verón” de La Plata; ASOMA (Asociación de Medieros y Afines); Asociación de “Productores sin Agrotóxicos del Parque Pereyra Iraola”; Fábrica recuperada “Unión Papelera Platense” (cooperativa); Frente Popular “Darío Santillán”; “Movimiento Territorial de Liberación” (M.T.L)

Instrumentos metodológicos:

En el taller de la práctica se desplegarán instrumentos metodológicos que al mismo tiempo se constituirán en instancias de evaluación del proceso total. Cabe resaltar que se abordarán diversos instrumentos específicos de la intervención del trabajador social tales como **encuesta social**; **registros familiares**, **informe social**, entre otros; e instrumentos específicos de los dispositivos pedagógicos, como por ejemplo crónicas, informes periódicos, informe de avance e informe final.

Los mismos tendrán como finalidad la objetivación de los procesos de práctica. Aquí es donde una vez más operan como referencia teórica las categorías que conforman los ejes teóricos metodológicos que guían las prácticas de formación profesional desde la particularidad de cada Centro de la Práctica.

Deberán dar cuenta del proceso metodológico de los estudiantes, en términos analíticos, conteniendo ejes orientadores para facilitar la aprehensión de elementos que argumenten aspectos explicativos de la particularidad concreta.



El informe de avance tendrá un carácter de gradualidad y complejización que se sintetizará en el informe final.

Los estudiantes recibirán guías para realizar dichos informes, que contendrán reflexiones analíticas de diversas dimensiones de la práctica de formación. Los coordinadores realizarán señalamientos dirigidos a favorecer el análisis y la problematización.

El informe final es una producción escrita que se entregará al Centro de Práctica y a la Cátedra. Se utilizará como insumo para el debate entre la Cátedra y los referentes de la práctica.

b) Experiencia en terreno: Se trata de un momento fundamental de la práctica, considerándolo desde la perspectiva del materialismo dialéctico como el punto de partida del concreto que nos posibilitará alcanzar el concreto-pensado, para poder así intervenir en la realidad.

Es la experiencia en terreno la que posibilita en los estudiantes comenzar a visualizar las diversas expresiones de los proyectos éticos-políticos en la profesión, encarnados en las prácticas que desarrollan los referentes profesionales al interior de los servicios sociales de cada institución. Al mismo tiempo se constituye en la trama misma en que podrán capturar, - en el punto de partida de manera fragmentaria e indeterminada- las múltiples manifestaciones del conflicto social.

Se pretende lograr un genuino encuentro entre los protagonistas involucrados, con el fin de constituirse en un espacio de intercambio en donde se expliciten las maneras en que los diferentes grupos y organizaciones populares y universitarios vienen pensando y desarrollando su práctica social a la luz de los proyectos que llevan adelante.

c) Talleres generales: Se configuran como uno de los espacios que reúnen a la totalidad de los estudiantes y equipo de cátedra. En los mismos se desarrollarán, entre otras, las siguientes actividades:

-Presentación de los Centros de Práctica:

Los mismos se desarrollarán al comienzo del año, en espacios organizados a partir de la temática principal que nuclea el taller. Se materializa aquí, el primer encuentro entre los estudiantes y los referentes de los espacios donde se desarrollarán las prácticas. Los referentes serán los principales protagonistas, darán a conocer en este espacio el proyecto de la institución y/o organización a la que pertenecen; su trayectoria, el modo en que toma cuerpo el proyecto de Trabajo Social en el centro. Se enuncia la temática, desde la mirada del propio protagonista.

A partir de este encuentro el estudiante tendrá los elementos para elegir de manera fundamentada el centro de práctica donde realizará la experiencia de formación.

- Jornadas Generales de las Prácticas: En los mismos se expondrán las producciones de los Talleres de la Práctica. Es un espacio que problematiza la intervención: los obstáculos, los avances, las reflexiones e interrogantes de cada experiencia. Se realizarán durante el proceso de



práctica y al finalizar la experiencia donde se producirá el encuentro de síntesis de todo el proceso.

d) Relación con las instituciones donde se desarrollan las Prácticas de Formación Profesional: La cátedra realiza cartas acuerdo con las instituciones y organizaciones, junto a la concreción de convenios y protocolos en aquellos lugares que haya condiciones político-institucionales.

Existen prácticas de formación profesional donde la relación interinstitucional se ha afianzado por el propio recorrido de trabajo en conjunto. Se propondrá a los mismos crear nuevos espacios de articulación entre las instituciones y organizaciones sociales y la cátedra y/o la unidad académica.

La relación con los centros, no se expresa únicamente a través de acuerdos de trabajo. Los referentes tienen una fuerte participación en el proceso total de las prácticas de formación profesional.

e) Articulación con el Área de Trabajo Social: Serán sintetizadas las producciones que el equipo de cátedra elabore en relación a las prácticas, material con el que contará el Área de Trabajo Social como insumo para las líneas de trabajo que esté desarrollando. Asimismo se tomarán las tareas que demande el Área para las cátedras.

Otro de los aportes fundamentales tendrá relación con el proceso de Formulación del nuevo Plan de Estudios. Con esta finalidad la cátedra elaborará documentos que sirvan a la discusión y avance del mismo.

3.3. Espacio interno del Equipo de Cátedra

a) Reunión de cátedra: es el espacio mensual de trabajo con la totalidad del equipo. En dicha reunión se fijan los acuerdos generales; se brinda información de los avances y dificultades de cada espacio; se informa sobre novedades institucionales, así como también sobre actividades académicas, cursos, jornadas. Se discutirán fichas de cátedra elaboradas por el Profesor Titular o Adjunto. Este espacio estará a cargo del Prof. Titular.

b) Espacios de capacitación: constituyen instancias que permiten al equipo de trabajo poder profundizar y o actualizarse desarrollando seminarios internos sobre temas propios de la cátedra como de otros, que se consideren pertinentes para el debate. La modalidad se planificará de acuerdo al tema a tratar posibilitando que se intercambien experiencias, que se discutan ponencias y /o trabajos de algún miembro de la cátedra; discusión de publicaciones y/ materiales de divulgación, etc. Se prevé la presencia de docentes de otras cátedras y/o otras Universidades quienes serán invitados a exponer y tratar algún tema. El profesor Titular y el Adjunto elaborarán un Programa anual que será presentado a Secretaría Académica de la Facultad. Este espacio estará a cargo del Prof. Titular y contará con la colaboración del Prof. Adjunto.



3.4. Actividades de Extensión e investigación

Los miembros de la cátedra desarrollan actividades de extensión y/o investigación participando de distintos proyectos en los temas de Juventud/ Movimientos Sociales/ DDHH/ Cuestión Penal/ Alimentación y Medio Ambiente.

a) Proyectos de Investigación aprobados:

Proyecto aprobado y financiado por la Secretaría de Ciencia y Técnica de la UNLP: "El movimiento de desocupados desde la perspectiva del trabajo social. Especificidad profesional, problema social y actor social."
Periodicidad: 2008 – 2010. Director: Antonio López.

Proyecto aprobado y financiado por la Comisión de Investigación Científica de la Pcia. de Bs. As.: "Reintegración social y formación integral, aporte para una experiencia innovadora en el marco de la primera unidad penitenciaria bonaerense destinada a estudios universitarios"

Agosto 2007-agosto 2008. Directora: Lic. Marina Cappello

b) Proyectos de Extensión aprobados:

"Centro de Orientación y asistencia para familiares de detenidos".
Directora: Lic. Anatilde Senatore.

"Construyendo la memoria colectiva.: de Distrito a Facultad". Directora:
Lic. Carolina Mamblona.

"Capacitación en prácticas sociales solidarias. Directora. Lic. Carolina Mamblona.

Programa "Cátedra de Soberanía Alimentaria". Directora: Lic. Valeria Redondi .

c) Áreas de Investigación:

Área de Cuestión Penal y Derechos Humanos. Coordinadora: Lic. Marina Cappello; Co-coordinadora: Lic. Anatilde Senatore.

Área de Movimientos Sociales. Coordinadora: Lic. Carolina Mamblona.
Co-coordinadora: Lic. Valeria Redondi.

d) Becas de formación de recursos humanos:

Becados de Maestría y Doctorado en la Universidad Federal de Rio de Janeiro. Brasil.

4. Requisitos de aprobación de la cursada

Evaluación



La evaluación es un punto crítico del proceso educativo en donde se perciben con mayor facilidad las contradicciones entre los modelos propuestos y sus respectivas implementaciones.

No se debe pensar la evaluación como un corte temporal separado del resto del proceso educativo propuesto en esta modalidad pedagógica. Consta de los siguientes presupuestos:

- Tomará al conocimiento como un proceso, conteniendo y evaluando a los obstáculos metodológicos que se presenten no como fracasos en el aprendizaje, sino como la expresión de una situación conflictiva a resolver que permitirá enriquecer al mismo.
- El eje será el aprendizaje grupal e individual como manera de construir una singularidad enriquecida.
- Se privilegiará la evaluación cualitativa, que implica una devolución integral y mutua entre los distintos actores (docentes, estudiantes y referentes de los centros de practica), se realizará a lo largo del transito propuesto, pudiendo utilizar para tal fin los dispositivos otorgados en esta modalidad pedagógica.

Si bien el método de evaluación se fundamenta en lo anteriormente desarrollado a instancias de los requerimientos académicos, la misma contará de momentos formales que de ser posibles no deberán de ser incompatibles con la evaluación propuesta, y así reforzar y promocionar el pensamiento crítico de cada estudiante en su nivel singular- grupal.

Aprobación de Cursada

- Aprobación de dos parciales, los mismos tendrán dos instancias de recuperación según reglamentación académica. El primer parcial correspondiente al primer cuatrimestre, y los respectivos recuperatorios tendrán una modalidad áulica. El segundo parcial será domiciliario. El primer y segundo recuperatorio de esta instancia se realizará en el aula.
- Asistencia del 80% a los Talleres de la Práctica y Talleres Generales
- Presencia en Terreno (centro de prácticas) de 4 hs. semanales como mínimo.
- Trabajos de producción escrita en los Talleres y teórico-prácticos: Serán de carácter obligatorio. (trabajos prácticos y crónicas individuales sobre el proceso de práctica)
- Informe de avance: cada grupo de las Prácticas Formación Profesional deberá presentar 1 informe por escrito en el año, que servirá de insumo para la elaboración del informe final.
- Informe final: Presentación de una producción escrita grupal por Centro de Práctica a la institución, a la Cátedra y a los protagonistas y/o actores involucrados en la intervención de la Prácticas de Formación Profesional realizadas. La misma se hará al finalizar el proceso de la Práctica (las pautas de este trabajo se entregarán en el momento pertinente).
- La asistencia a la instancia de las clases expositivas -teóricos- no son obligatorias según la reglamentación vigente, aunque la Cátedra entiende



que la participación de los estudiantes en esta instancia es necesaria en tanto no se puede escindir la producción del conocimiento.

- En función de las instancias mencionadas se elaborará una nota conceptual (nota de parciales, nota de los trayectos específicos en los diversos espacios pedagógicos) que se volcará al finalizar la cursada en la libreta.

Examen Final

Para acceder al examen final los estudiantes deberán presentar una Monografía que deberá dar cuenta de las producciones alcanzadas en este proceso de aprendizaje, en tanto síntesis cualitativa de la totalidad del proceso de formación.

Requisitos de la Monografía

- Versará sobre algún tema desarrollado en la Asignatura, a elección del estudiante.
- Deberá ajustarse a los requisitos generales de la presentación formal de una Monografía (título, fundamentación de la elección, desarrollo conceptual, citas bibliográficas, bibliografía, etc.).
- La Cátedra asesorará a los estudiantes que así lo requieran.
- Deberá ser presentada una semana antes de la fecha de examen final y podrá ser desaprobada por la cátedra solicitándose su corrección a partir de los señalamientos realizados.

Nota: De no cumplir estos requisitos el estudiante no estará en condiciones de rendir el examen final.

CRONOGRAMA:

Clases teórico-prácticas: días jueves 12 a 15 hs/ Jueves de 18 a 21 HS.

Talleres de la práctica: días lunes: 17 a 20 hs, 15 a 18 hs, 18 a 21 hs. Jueves: 9 a 12 hs, 15 a 18 hs. Viernes: 17 a 20 hs.

Horarios de Consulta: a confirmar.



**PROGRAMA ANUAL DE LA
MATERIA**

- Los módulos se dictarán combinando un desarrollo secuencial de los contenidos previendo la articulación entre los mismos, evitando impartir conocimientos fragmentados.
- Se articulará los contenidos teóricos con los contenidos de las prácticas de formación profesional.
- Se propone un material bibliográfico que será utilizado en cada uno de los Módulos, de acuerdo al desarrollo teórico en cuestión. La bibliografía es obligatoria, su estudio en la lectura y el análisis será orientado y trabajado en cada uno de los espacios contenidos en la propuesta.
- Se prevé la incorporación de otros materiales teóricos supeditados al desarrollo de los teóricos temáticos y a los emergentes que vayan presentando las situaciones de las prácticas de formación profesional.
- Se prioriza la lectura de libros completos y fuentes directas además de interpretaciones de los distintos autores.

MODULO I: TRABAJO SOCIAL EN LA CONTEMPORANEIDAD

- 1.-Configuraciones de las Relaciones Sociales en la actualidad. Conformación, intereses y lucha entre las clases sociales. Condiciones materiales de existencia y subjetividad. El Trabajo como categoría fundante del Ser Social. Sus particularidades en América Latina y Argentina.
- 2.- La Cuestión Social en la Contemporaneidad. Los Problemas Sociales actuales. El Estado y sus respuestas en las PPSS. Su relación e implicancias en el Trabajo Social. Tensión entre demandas y recursos en la intervención profesional. Ejercicio profesional / trabajo asalariado. Tensiones y desafíos.
- 3.- Caracterización de los proyectos societales: Proyecto político vigente en Argentina: el Estado Neo-liberal. Las fuerzas sociales en pugna. Sus implicancias para el Trabajo Social. Proyectos de Resistencia en América Latina. Su relación con el Trabajo Social. Desarrollo de las Organizaciones y/o Movimientos Sociales: elementos reformistas, elementos emancipatorios.

Bibliografía:

- ANDERSON, PERRY: “El papel de las ideas en la construcción de alternativas”. EN: BORÓN, ATILIO (compilador). Nueva Hegemonía Mundial. Alternativas de cambio y movimientos sociales. FLACSO. BS. AS. 2004.
- BORGIANI, ELISABETE; GUERRA, YOLANDA; MONTAÑO, CARLOS: Servicio Social Crítico. Hacia la construcción del nuevo proyecto ético-político profesional. .Parte 2 artículo 1,2. Parte 3 artículo 1,3. Parte 4 artículo 1. Cortez Editora. San Pablo. 2003.



- BORON, ATILIO. Reflexiones sobre el poder, el estado y la revolución. El tema del poder en el pensamiento de izquierda en América Latina. Editorial Espartaco. Córdoba. 2007.
- BORÓN, ATILIO: "Hegemonía e imperialismo en el sistema internacional". EN: BORÓN, ATILIO (compilador). Nueva Hegemonía Mundial. Alternativas de cambio y movimientos sociales. FLACSO. BS. AS. 2004. FERNANDEZ SOTO, SILVIA: Implicancias de la cuestión social en la intervención profesional. EN: Revista Escenarios. Nº 8. Publicación institucional de la Facultad de Trabajo Social. U.N.L.P. Espacio editorial. 2004.
- IAMAMOTO, MARILDA: El servicio social en la contemporaneidad. Trabajo y formación profesional. Primera Parte, cap. I y II. Cortéz Editora. San Pablo. 2003
- IAMAMOTO, MARILDA: Servicio Social y división del trabajo. Cap. I y II. Cortez Editora. San Pablo. 1992.
- LUKÁCS, GEORG. Las bases ontológicas de la actividad humana. Artículo EN: BORGIANNI, ELISABETE; GUERRA, YOLANDA; MONTAÑO, CARLOS: Servicio Social Crítico. Hacia la construcción del nuevo proyecto ético-político profesional. . Cortéz Editora. San Pablo. 2003.
- MARX, KARL: Manuscritos: Economía y Filosofía. Ediciones Altaya. Barcelona 1993.
- MONTAÑO, CARLOS: La política social: espacio de inserción laboral y objeto de reflexión del Servicio Social. EN: BORGIANNO, E. y MONTAÑO, C. (org.) La política Social hoy. Cortéz Editora. San Pablo. 1999.
- NETTO, PAULO. Capitalismo monopolista y Servicio Social. . Cap. I. Cortéz Editora. Brasil. 1997.
- OLIVA, ANDREA. . Los recursos en la intervención profesional del Trabajador Social. Ediciones cooperativas. BS. AS. 2007
- PASTORINI, ALEJANDRA: ¿Quién mueve los hilos de las políticas sociales? Avances y límites en la categoría "concesión-conquista". EN: BORGIANNI, E. y MONTAÑO, C. (org.) La política Social hoy. Cortéz Editora. San Pablo. 1999.

MODULO II: PROYECTO PROFESIONAL

- 1.- **Proyectos Éticos-Políticos profesionales: construcción y desarrollo en el espacio de la formación e intervención profesional. La naturaleza de la Ética profesional. Valores que sustenta la profesión: el trabajo social y los DDHH. Los PEP y su relación con los proyectos societales. Desafíos en América Latina y Argentina.**
- 2.- **Las Organizaciones de la Profesión: los Colegios Profesionales. Los organismos de la profesión a nivel Mundial, Latinoamericano, Nacional y Regional. Ley de ejercicio profesional .Código de ética. Incumbencias profesionales. Mercado ocupacional: desafíos ético-políticos. La particularidad en Argentina del Proyecto Ético-político profesional.**

Bibliografía:



- BARROCCO, MARIA LUCIA S. Ética y Servicio Social: fundamentos ontológicos. Cortéz Editora. San Pablo. 2004
- CADEMARTORI, FIORELLA; CAMPOS, JULIA; SEIFFER, TAMARA. Condiciones de trabajo de los trabajadores sociales. Hacia un proyecto profesional crítico. Espacio Editorial. BS. AS. 2007.
- CÓDIGO DE ETICA de la provincia de BS. AS.1988.
- CÓDIGO DE ETICA de Brasil, comentado.1996.
- IAMAMOTO, MARILDA. “El debate contemporáneo del servicio social y la ética profesional”. Artículo EN: BORGIANNI, ELISABETE; GUERRA, YOLANDA; MONTAÑO, CARLOS: Servicio Social Crítico. Hacia la construcción del nuevo proyecto ético-político profesional.. Cortéz Editora. San Pablo. 2003.
- MONTAÑO, CARLOS. Introducción, Hacia la construcción del Proyecto Ético Político Profesional Crítico. EN: BORGIANNI, ELISABETE; GUERRA, YOLANDA; MONTAÑO, CARLOS: Servicio Social Crítico. Hacia la construcción del nuevo proyecto ético-político profesional. Cortéz Editora. San Pablo. 2003.
- NETTO, PAULO. “La construcción del proyecto ético político del Servicio Social frente a la crisis contemporánea”. Artículo EN: BORGIANNI, ELISABETE; GUERRA, YOLANDA; MONTAÑO, CARLOS: Servicio Social Crítico. Hacia la construcción del nuevo proyecto ético-político profesional. Cortéz Editora. San Pablo. 2003.
- ROZAS, MARGARITA. “Organización política de la profesión para América Latina. Artículo EN: BORGIANNI, ELISABETE; GUERRA, YOLANDA; MONTAÑO, CARLOS: Servicio Social Crítico. Hacia la construcción del nuevo proyecto ético-político profesional.. Cortéz Editora. San Pablo. 2003.

MODULO III: El campo de mediaciones conceptuales en Trabajo Social

- 1.- El Trabajo Social y su relación con la Teoría Social. Perspectiva epistemológica y perspectiva ontológica. Trabajo Social Crítico: La tradición Marxista. Sus categorías constitutivas: PRAXIS - TOTALIDAD CONCRETA. La estructura sincrética del Trabajo Social. Mesianismo y Fatalismo. La identidad intelectual del Trabajador Social.
- 2.- Categorías teóricas y construcción de las mediaciones conceptuales: relación entre universal, particular y singular. El Método en Trabajo Social: la construcción de estrategias metodológicas en la intervención desde el Método Dialéctico. La instrumentalidad en Trabajo Social.
- 3.- Conceptualización de las tres dimensiones constitutivas de la categoría profesional: ética-política; teórica-metodológica; instrumental-operativa.

Bibliografía:



- IAMAMOTO, MARILDA: El servicio social en la contemporaneidad. Trabajo y formación profesional. 1ª Parte, cap. I; 2ª parte cap. I y II. Cortéz Editora. San Pablo. 2003.
- GUERRA, YOLANDA: La instrumentalidad en Servicio Social. Cortéz Editora. San Pablo. 1995.
- IAMAMOTO, MARILDA: Servicio Social y división del trabajo. Cap. III Cortéz Editora. San Pablo. 1992.
- MONTAÑO CARLOS, BORGIANI, ELIZABETTE (Comp): Metodología y Servicio Social. Hoy en debate. Presentación y artículo de Marilda Iamamoto. Cortéz Editora. San Pablo. 2000.
- NETTO, PAULO. "El Servicio Social y la tradición marxista". Artículo EN: BORGIANI, ELISABETE; GUERRA, YOLANDA; MONTAÑO, CARLOS: Servicio Social Crítico. Hacia la construcción del nuevo proyecto ético-político profesional. Cortéz Editora. San Pablo. 2003.
- NETTO, PAULO. Capitalismo monopolista y Servicio Social. Cap. II. Cortéz Editora. Brasil. 1997.
- OLIVA, ANDREA. Análisis histórico de las modalidades de intervención en Argentina. Trabajo Social y lucha de clases. Imago Mundi. Capítulo VI. BS. AS. 2007.
- PONTES, REINALDO. Mediación: categoría fundamental para el trabajo del asistente social. Artículo EN: BORGIANI, ELISABETE; GUERRA, YOLANDA; MONTAÑO, CARLOS: Servicio Social Crítico. Hacia la construcción del nuevo proyecto ético-político profesional. Cortéz Editora. San Pablo. 2003.

BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA:

- BORÓN, ATILIO. Imperio e imperialismo. Una lectura crítica de Michel Hardt y Antonio Negri. CLACSO. 2002
- GRAMSCI, ANTONIO. La Formación de los Intelectuales. Antología. Ed. Siglo XXI. 1999
- KOSIK, KAREL. Dialéctica de lo concreto. Cap. Praxis y totalidad. Ed. Grijalbo. México. 1988.
- LENIN, VLADIMIR ILICH: "El Estado". Obras escogidas. Tomo v. Editorial Cartago. BS. AS. 1974.
- MARTINELLI, MARÍA LUCIA. Servicio Social: Identidad y Alienación. Cortéz Editora. San Pablo. 1997.
- MARX, KARL Y ENGELS FIEDERICH: La Ideología Alemana. Introducción, Capítulo I. Grijalbo. Barcelona. 1972.
- MARX, KARL. El Capital. Tomo I. Cap. I: La Mercancía. Siglo XXI Editores S.A. España 1988.
- MARX, KARL: Contribución a la Crítica de la Economía Política, Prólogo; Apéndice: Introducción a la Crítica de la Economía Política. Editorial de Ciencias Sociales. Instituto Cubano del Libro. La Habana. Cuba 1970.



- MONTAÑO, CARLOS: La naturaleza del Servicio Social. Cortéz Editora. San Pablo. 2000.
- NETTO, PAULO: La reconceptualización continúa viva, 40 años después. EN: ALAYON, NORBERTO (org.): Trabajo Social Latinoamericano. A 40 años de la reconceptualización. Editorial Espacio. Bs. As. 2005.
- PARRA, GUSTAVO. Antimodernidad y Trabajo Social. Capítulo I. Espacio Editorial. B. AS. 2001.
- ROZAS PAGASA, MARGARITA: “Tendencias teórico-epistemológicas en la formación profesional”. EN: La cuestión social y la formación profesional en Trabajo Social en el contexto de las nuevas relaciones de poder y la diversidad latinoamericana. ALAETS. Editorial Espacio. 2004.
- ROZAS PAGAZA, MARGARITA: La intervención profesional en relación con la Cuestión Social. El caso del Trabajo Social. Cap. III. Y IV. Espacio Editorial. BS. AS. 2001.

